



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

| | |
|----------|--|
| PROCESO: | CONVOCATORIA PRIVADA N° 018 DE 2023 |
| OBJETO: | DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL UNILLANOS Y LUDOTECA INFANTIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIDAD RURAL RESTREPO, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE I)", SEGÚN FICHA BPUNI VIAC 02 2604 2022. |
| FECHA: | NOVIEMBRE 30 DE 2023 |

14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

| | | SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY SAS |
|------------|--|--|
| 14.2 a) | <p>a) Diligenciar debidamente el ANEXO N.º 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta, en medio físico.</p> <p>El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario, discriminando el IVA si a ello hubiere lugar y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total dispuesto en la presente modalidad de contratación.</p> <p>Los precios deberán ser desglosados en moneda nacional, ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto.</p> | <p>Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en CD.</p> <p>Folios 150 AL 166 / DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL UNILLANOS Y LUDOTECA INFANTIL</p> <p>Valor Propuesto: \$ 479.063.403</p> <p>-CUMPLE-</p> |
| 14.2b) | <p>b) Diligenciar debidamente el ANEXO N.º 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta, en medio físico.</p> | <p>Presento <u>Anexo No. 3</u> y la información en CD.</p> <p>Folios 167- 187 / DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL UNILLANOS Y LUDOTECA INFANTIL</p> <p>-CUMPLE-</p> |
| 14.2 c) | <p>c) El oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final (si aplica) o recibo a satisfacción (si aplica) o acta de liquidación (si aplica) o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, en la cual conste de actividades de desarrollo e instalación de sistemas informáticos, en iguales o similares condiciones al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado expresado en salarios mínimos vigentes SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y el cual debe cumplir con las siguientes características:</p> | <p>El proponente presento dos contratos, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:</p> <p>CONTRATO N° 004 DE 2022 Celebrado entre SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY Y CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA NIT. 900576075-9 Valor Aportado Contrato: \$ 155.000.000 Participación: 100%</p> |



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE VICERECURSOS

1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme.

2. De los contratos acreditados deberá evidenciarse que en cada uno cuenta con la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:

| ITEM | SEGMENTO | FAMILIAS | CLASE | DESCRIPCIÓN |
|------|----------|----------|-------|--|
| 1 | 43 | 21 | 19 | 00: MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR |
| 2 | 43 | 22 | 31 | 00: COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES |
| 3 | 43 | 23 | 24 | 00: PROGRAMAS DE DESARROLLO |
| 4 | 80 | 10 | 17 | 00: GERENCIA INDUSTRIAL |

3. Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada en el registro único de proponentes (RUP).

4. Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante, la cuantía y códigos.

5. Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.

6. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.

Folios: 189 - 215

Fecha de inicio: 11/01/2022

Fecha de liquidación: 31/08/2022

Objeto: SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE PARA LA PAGINA WEB DE CASUR CORRESPONDIENTE A LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS A LOS GRUPOS SOCIALES.

CONTRATO SDS0003 DE 2022 Celebrado entre SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY Y CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LOS LLANOS NIT 900.839.015-7

Valor Aportado Contrato: \$ 280.000.000

Participación: 100%

Folios: 216 - 226

Fecha de inicio: 2/05/2022

Fecha de liquidación: 30/07/2022

Objeto: SUMINISTRO, DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CONJUNTO DE APLICACIONES EJECUTADAS EN WEB, PARA LA MUESTRA DE CONTENIDOS EN REALIDAD VIRTUAL Y REALIDAD AUMENTADA QUE HARÁN PARTE DE UNA SOLUCIÓN DE METAVERSO PARA CEINDETEC Y SUS CLIENTES

- CUMPLE -



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

| | | |
|---------|---|--|
| 14.2 d) | D) MULTAS Y/O SANCIONES El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. | El Oferente Presenta La Certificación De Multas Y/O Sanciones Folios: 225 -CUMPLE- |
| 14.2 e) | E) CARTA DE COMPROMISO Allegar debidamente diligenciado y suscrito (manuscrita o firma digital autorizada) por el proponente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal. | El Oferente la certificación de carta de compromiso. Folios: 226 -CUMPLE- |
| 14.2 f) | F) VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES. Se solicita allegar en medio magnético <u>editable</u> (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: • • Anexo N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel. • Anexo N° 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS en formato Excel. | El oferente presento en medio magnético los anexos N° 2 y 3. -CUMPLE- |

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

| ID | ITEM | VALOR | Folios N° |
|----|--------------------|-------|---------------------|
| A | Valor de la Oferta | 600 | 600 Folio 150 - 167 |
| B | Factor técnico | 400 | 400 Folio 169 - 187 |
| | Total | 1000 | 1000 |

| | |
|---------------------------|---|
| EVALUACION TECNICA | SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY SAS |
| DECISIÓN: | CUMPLE |

Cordialmente,

OMAR YESID BELTRÁN GUTIÉRREZ
Director Técnico de Proyección Social
Evaluador técnico